

DECLARACIÓN DE BERGARA

150 años desde la abolición foral y 50 del Movimiento de Alcaldes de Bergara

El 19 de julio de 2026, memoria y futuro confluyen en Bergara.

Hace 150 años, el 21 de julio de 1876, las Cortes españolas pusieron fin al régimen foral de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa. Anteriormente, la Ley Paccionada del 1841, restringió seriamente las instituciones y capacidades políticas del Reino de Navarra; y los territorios de Ipar Euskal Herria también perdieron sus derechos históricos a raíz de la Revolución Francesa.

Esas decisiones no fueron fruto de la voluntad de la ciudadanía vasca. Fueron impuestas desde España y Francia, y quebrantaron el ordenamiento político propio, la capacidad de autogobierno y las instituciones que Euskal Herria había ido desarrollando a lo largo de los siglos.

La tradición foral vasca poseía una intuición que trascendía su época: anteponía la dignidad de la persona al poder. Aquella cultura política que nombraba hidalgos a todos los vascos, a pesar de que vista con los ojos de hoy pueda presentar contradicciones, abrió aquí un camino hacia la igualdad y la participación popular antes que se iniciara en otros lugares de Europa.

Los Fueros eran la expresión de la capacidad política que este pueblo desarrolló durante siglos para gobernarse a sí mismo. Una cultura democrática arraigada en los ayuntamientos y en las Juntas Generales, que convertía la voluntad popular en institución y daba forma a la identidad política de los territorios vascos. Esa tradición de poder y libertad popular fue la base de nuestras instituciones históricas.

Nuestros predecesores sabían que la libertad política y la cohesión social no se pueden separar. Por eso construyeron organizaciones que combinaban la participación popular, el auzolan y la solidaridad. Este legado de poder popular e igualitarismo demostró que el autogobierno no es un fin en sí mismo, sino un instrumento al servicio del bienestar y la libertad de la ciudadanía.

La abolición de los fueros trajo la ruptura de la identidad como sujeto político que Euskal Herria había mantenido a lo largo de la historia; supuso la negación del derecho de este pueblo a gobernarse a sí mismo.

Destruyeron los fueros pero no disolvieron este país. No borraron su idioma. No apagaron su memoria. No quebrantaron su voluntad de ser. Por eso estamos hoy aquí.

Hace medio siglo, el 21 de julio de 1976, cuando este pueblo salía de las tinieblas del franquismo, los representantes municipales vascos se reunieron en Bergara para conmemorar el centenario de la abolición de los fueros y, sobre todo, para mirar al futuro.

Los alcaldes y concejales de aquella época expresaron claramente que los derechos políticos de Euskal Herria no se habían extinguido. Afirmaron que Euskal Herria tenía derecho a decidir sobre su identidad, su historia y su futuro. Y reivindicaron con claridad la tradición de la democracia municipal, el patrimonio de las libertades forales y la necesidad de autogobierno.

Sus palabras han superado el paso del tiempo. Hoy también, en este 2026, hacemos la misma afirmación. Euskal Herria es una nación.

Tiene su propia lengua, su cultura, su identidad histórica y su voluntad colectiva. Es una comunidad política con identidad propia entre los pueblos de Europa; y la voluntad de su ciudadanía es la fuente de su legitimidad democrática.

En el marco de este acto político en Bergara reiteramos que el reconocimiento político de la nación vasca no es una cuestión del pasado, que es una necesidad democrática actual.

Reafirmamos que la ciudadanía vasca tiene derecho a decidir libre y democráticamente su futuro político.

Y reiteramos que la voluntad democrática de un país no puede ser sometida, una y otra vez, a límites jurídicos, interpretaciones políticas o razones de Estado.

Los retos a los que nos enfrentamos –la transformación económica, la transición energética, el futuro del estado de bienestar, los fenómenos migratorios, la revitalización de la lengua, la seguridad geopolítica o la profundización de la integración europea– exigen un poder político efectivo.

Los países deben asumir responsabilidades. Y el nuestro necesita capacidad para asumir responsabilidades.

Por eso, cuando apostamos por la soberanía, no solo reclamamos más instituciones o más competencias. Reivindicamos los instrumentos políticos necesarios para decidir sobre el bienestar, la cohesión social y el futuro de nuestro país. Porque a los desafíos de hoy no se les puede hacer frente con las herramientas de ayer.

Por lo tanto, consideramos que es necesaria una nueva relación política entre Euskal Herria y el Estado español. Una relación basada en la bilateralidad. Una relación basada en el respeto mutuo. Una relación basada en el reconocimiento de dos sujetos políticos. Y una relación que se materialice en un nuevo estatus jurídico-político que respete la voluntad democrática de la ciudadanía vasca.

Necesitamos el reconocimiento político de la nación vasca. Y necesitamos un fondo de poder político que sitúe nuestro autogobierno a la altura de los retos actuales.

No queremos recuperar el pasado. Queremos trasladar al futuro el deseo de libertad que emana del pasado. Queremos plasmar el espíritu de autogobierno recogido en los fueros, adaptado a los tiempos actuales, en los instrumentos políticos que necesitamos actualmente como nación.

No con nostalgia, sino con responsabilidad. No por un deseo de confrontación, sino con el objetivo de garantizar el bienestar de la ciudadanía vasca, la cohesión social y el futuro de este país.

Hoy, en el 50 aniversario del Movimiento de Alcaldes de Bergara y en el 150 aniversario de la abolición de los Fueros, renovamos nuestro compromiso.

Nuestro compromiso con la memoria de nuestro pueblo. Nuestro compromiso con el desarrollo de nuestro autogobierno. Nuestro compromiso con el reconocimiento de nuestra condición de nación.

Un compromiso por una Euskal Herria en la que la ciudadanía vasca pueda decidir libremente su futuro.

Nuestros fueros fueron abolidos hace 150 años. Hace 50 años se renovó en Bergara el clamor de la libertad. Hoy, ante una nueva generación, nos toca continuar el camino.

Con confianza. Defendiendo la democracia. Y con la misma dignidad que este pueblo ha demostrado a lo largo de su historia.

Gora Euskadi Askatuta!

19 de julio de 2026